

**SESIÓN ORDINARIA TRESCIENTOS SESENTA , DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Amelita Gutiérrez Reyes  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTES**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTES**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Freddy Gerardo López Molina  
Alicia Bolívar Ruiz

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA (A.I) DEL CONCEJO**

Daniela Ordóñez Guardado

*Acta 360-2014. Período 2010-2016*  
*Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Noviembre del 2014.*

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

**Presidente Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muy buenas tardes tengas todos, celebramos hoy sesión ordinaria número 360 del lunes 17 de noviembre del 2014, en primera instancia vamos a corroborar el quorum, lo tenemos completo al ser las 5 y 15 abro la sesión, no sin antes darles el más caluroso de saludo de bienvenida a los señores del honorable concejo municipal, al señor alcalde, a la señora vicealcaldesa, y a segundo vicealcalde don Abdel Carava, también a los señores regidores suplente, señores síndicos, subsíndicos y a nuestra secretaria Daniela, también darle el calurosa saludo de bienvenida a los señores miembros de la Junta de Educación de San Luis de Cañas, a los señores de FUNDARBOL y también a los señores don Alexander Aguilar han todos bienvenidos, vamos a tomar un acuerdo, no está en audiencias pero queremos que atender en este caso porque es una noticia a nivel deportivo del pueblo y queremos que todos se informen de los logros que están obteniendo las muchachas de cañas, entonces por eso quiero que los atendamos de primero con el motivo de que todos nos informemos porque ellas están luchando por el pueblo de Cañas también y es bueno recibir este tipo de noticias, entonces a los compañeros que estén de acuerdo en recibir a Pablo Guevara para que nos brinde la noticia, señores regidores en recibir la noticia sírvanse en levantar su mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO-**

Antes de darle la palabra a Pablo, vamos hacer un minuto de silencio en memoria de nuestra secretaria Melissa Espinoza, al señor también, Luis Briceño Porras, Hijo de un funcionario nuestro de la municipalidad y también un minuto de silencio en nombre de la madre de la regidora Alicia Bolívar que también falleció ayer, entonces quiero que nos pongamos de pie y guardemos un minuto de silencio.

Muy bien muchas gracias.

Continuamos, le sedemos el micrófono a Don Pablo. Muy bien muchas gracias bienvenido

**Pablo Guevara**

Muchas gracias señor presidente don Nelson, a todos los regidores, regidores suplentes, síndicos, síndicos suplente, la vicealcaldesa Karol, hola mucho gusto y el vicealcalde Abdel Caravaca, a todos ustedes padres de familia y amigos que nos está visitando acá, en representación y llevando la voz cantante del equipo de la

*Acta 360-2014. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Noviembre del 2014.*

Escuela de Baloncesto Femenino de Cañas y masculino también, hoy les queremos traer solo un alago para la Municipalidad de Cañas.

En beneficio de todos nosotros acá, pasen niñas; participamos en el Campeonato Nacional de FECOBA, en categoría 13 y en otras categorías, pero en esta logramos, a Lily, también como entrenadora y padres de familia que nos están representando, no está todo el equipo porque algunos están en actividades importantes dentro del cantón, como escuelas de música, algo más Juanita no está acá y otros que faltaron, pero en representación les presentamos el trofeo. Yo quiero que lo levanten quedamos en segundo lugar a nivel nacional.

En el Gimnasio Nacional ayer fue la final, por 9 puntos no lo logramos, pero creo que logramos mucho, aprendimos bastante, tenemos una oportunidad de mejorar, agradecerle a los padres familia, a las niñas, que participaron que se esforzaron, que sacrificaron mucho tiempo en los entrenamientos, a ustedes por todo el apoyo que nos dieron, para que en alguna medida pudieran entrenar en el Gimnasio o en las canchas, en la infraestructura que actualmente tenemos verdad, pero contento de trabajar para traerle algo a Cañas; un segundo lugar esperamos que el próximo año sea un primer lugar, el esfuerzo no es de uno es de todos, sacrificamos ratos y la parte económica, para que esto salga adelante le traemos esto como bendición para esta municipalidad y para este cantón. -

No crean cuando oyen a Cañas en el Gimnasio, cuando dicen cañas todos los organizadores ya saben el nombre de cañas los que significa en baloncesto, los que sembraron esa semilla agradecemos por eso, nosotros queremos seguir continuando con este buen nombre que le caracteriza a cañas por el tema del baloncesto, aquí está la representación y la medalla de segundo lugar; por lo que yo quisiera que todos los que aquí están presentes les demos un fuerte aplauso a ellas que se esforzaron que lucharon que lo dieron todo ahí en la cancha, esto es más que todo quiero que ese trofeo es para cañas de verdad y con la lucha y el esfuerzo que ponemos, sin dejar de lado que debemos de seguir creando infraestructura para que ellas y los que vienen puedan participar de una mejor manera, hay momentos que no se puede entrenar por la lluvia, porque no tenemos un Gimnasio donde podamos entrenar, de repente estamos entrenando en la cancha colon y están las patinetas, usted sabe todo lo que eso influye por lo tanto lo que se puede lograr un segundo lugar pues, fue con mucho esfuerzo, mucha garra, mucha dedicación, pero creo que si tuviéramos mejores infraestructuras mejores cosas, sé que ustedes están luchando eso para Cañas.-

Estamos dispuestos a seguir colaborando como padres de familia de parte del grupo, del equipo para colaborar con una semilla para que esto siga creciendo y podamos obtener mejores resultados, en los posibles próximos años. Amen que Dios les bendiga mucho agradecido por todo, no sé si Lily quiere agradecerle algo al pueblo está bien así bueno muchas gracias y muy buenas tardes.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muchas gracias muchachas y felicitaciones y que sigamos así a Lily también la más grande felicitación por esos logros, que sabemos el sacrificio que significa esto y muchas gracias chiquillas porque ustedes son un ejemplo para cañas y sé que también muchas más las va a seguir a ustedes; entonces que sigan por ese camino de éxitos verdad, así que muchas gracias y felicitaciones y también a todos los padres de familia.-

**CAPÍTULO I. AUDIENCIAS**

Juramentación de la Junta de Educación Escuela San Luis, IMAS.

1. FUNDARBOL

Asunto: Informe de la Fundación

**Señor Antonio Leigh**

Señor presidente, señor alcalde, señora vicealcaldesa, señores regidores, y señoras y señores síndicos y señoras público en general muy buenas tardes, Ocho años han pasado (a partir de octubre 2006) desde que nació FUNDARBOL. Adopta un árbol FUNDARBOL producto de la unión de conceptos e ideas de varios cañeros, empeñados en contribuir con el ambiente, ocho años de arduo trabajo social y comunitario sin miramientos políticos, simplemente sembrando árboles en nuestras localidades como veredas del río, fincas laderas, parques, escuelas, polideportivos, instituciones públicas, etc.-

Posteriormente nos dimos cuenta que nos era solo plantar árboles, sino que debíamos educar a las personas adultas con talleres, simposios, seminarios, charlas, capacitaciones, conversatorios, programas de Bandera Azul Ecológica, (con temas como: Cambio Climático, Carbón Neutralidad, Energía Renovable, Manejo de Desechos Sólidos y Orgánicos, educación ambiental, etc.) y subsiguientes nos dirigimos básicamente a los niños de nuestra comunidad, idea exitosa que se inició hace 6 años con la ayuda de instituciones como el MEP y la colaboración de diferentes instituciones tanto públicas como privadas: circuitos 01, Ministerio de salud, Acueductos y alcantarillados, centro el rescate las pumas FUNDARBOL, la oficina ambiental de la municipalidad de cañas y decenas de manos voluntarias.-

Sucesivamente, nos dedicamos a cambiar 300 bombillos tradicionales por bombillos por bombillos LED, (última generación en ahorro energético) a todas las 34 escuelas del cantón convirtiéndonos así en el primer y único cantón del país en llevar a cabo este proyecto, los bombillos retirados los convertimos en arte, y reciclaje, luego pintamos 12 metros cuadrados de murales ambientales en 26 escuelas de nuestra comunidad, acción que no ha realizado ninguna institución en Cañas anteriormente. Hemos inculcado y elaborado huertas, compost y lombricompost a muchas escuelas de nuestra periferia, manufacturamos también diversos folletos, poster, panfletos, afiches, libros infantiles para colorear, discos compactos con juegos educativos bingos, calcomanías,

*Acta 360-2014. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Noviembre del 2014.*

calendarios, hemos entregado diplomas tanto a estudiantes como adultos y nos unimos a muchas instituciones con quienes trabajamos en conjunto, la labor de FUNDARBOL hizo eco en medios de comunicación nacional, llevándonos incluso a ganar un concurso en el cual se premió a organizaciones sin fines de lucro, que inspiraban a sus comunidades.-

Posiblemente se pregunten como han hecho tanto y como se han financiado estos periodos iniciamos con la ayuda voluntaria de la comunidad de las empresas, comercios y adopciones de árboles, apoyo que poco a poco se fue esfumando. Dos señores diputados por Guanacaste cañeros por nacimiento, creyeron en nosotros y os abrieron las puertas con partidas específicas de la administración central y por ultimo conseguimos una ayuda de las naciones unidas, PNUD para realizar acciones concretas e individualizadas en nuestra comunidad.-

En un cuadro que quiero indicarles el 2007 reforestamos y sembramos 3392 árboles dimos a los niños educación ambiental 1295 niños voluntarios en FUNDARBOL, talleres para adultos ninguno, en el 2008; 5820 árboles sembrados, educación ambiental en niños 1407 1303 voluntarios, 0 talleres adultos, 2009; 6741 árboles sembrados 685 niños educados, 30 voluntarios en FUNDARBOL, 213 talleres para adulto, en el 2010; 3780 árboles sembrados, 908 niños educados, 30 voluntarios, 0 talleres de adultos, en el 2011; 3875 sembrados 900 niños educados, voluntarios en FUNDARBOL 224, talleres para adultos 261, en el 2012 1641 árboles sembrados 548 niños 325 voluntarios y 327 en adultos con talleres. En el 2013 2415 árboles sembrados, educación en niños 765, voluntarios 346, 80 personas adultas en talleres. En el 2014 hemos sembrado 2872 árboles, 1523 niños educados, 285 voluntarios y 437 adultos en talleres dando un total general de 30536 árboles sembrados en Cañas, significa un árbol por habitante en Cañas record sin igual en este cantón.-

Ya ustedes conocen que todos los años hemos realizado con un contador público la certificación de los estados financieros de FUNDARBOL, y les hemos dado cuenta íntegramente transparente del manejo de los recursos a este concejo Municipal, como a la alcaldía y por ende a la contraloría general de la república. Como siempre en enero 2015 se entregara a ustedes la contabilidad correspondiente 2014.-

Esta reseña sintetizada de nuestro exitoso accionar, que se convertirá en historia y reconocida labor de 8 años esta sumada a mi presencia hoy en este recinto y en calidad de presidente de la fundación “ADOTA UN ARBOL” quisiera anunciarles oficialmente: el cierre definitivo o clausura de labores de nuestra organización sin fines de lucro a partir del 31 de diciembre de este año 2014. FUNDARBOL concluye por motivos financieros y falta de apoyo de organizaciones de fomento.-

La junta directiva se siente muy honrada y con la frente muy en alto por la labor desarrollada durante estos 8 años de trabajo ininterrumpido, en Guanacaste y en este nuestro querido cantón de cañas.

Mediante acuerdo de la junta directiva se designó al licenciado Juan Carlos Sing Ávila para que se encargue del cierre legal de la fundación y entregar o donar a instituciones de Cañas, inscritas al registro público los bienes de FUNDARBOL.-

El día 10 diciembre anunciaremos en un convivio con la comunidad de cañas la clausura irrevocable de FUNDARBOL.-

Aprovecho en este acto para agradecer muy encarecidamente al IDA, hoy INDER, por habernos permitido estar en sus instalaciones por tantos años, a ustedes por la ayuda prestada a los empleados municipales, a la comunidad de cañas, a los niños a mi familia hoy aquí presente, a los voluntarios los diferentes miembros de la junta directiva de FUNDARBOL, (Quienes aportaron sus experiencias) a las autoridades, a los empleados de FUNDARBOL (que sin ellos no hubiéramos podido desarrollar las metas trazadas), contador y abogado (Quienes prestaron sus servicios profesionales gratuitamente) instituciones, empresas y amigos, y a todos por alguna razón olvido mencionar, por soportar nuestras inquietudes y por aportar sugerencias todas ellas siempre fueron bienvenidas.-

Pero no solamente deseo agradecer a quienes ayudaron y apoyaron a FUNDARBOL en todas las formas posibles, sino también a todas aquellas manos voluntarias que sin compromiso particular siempre tendieron la asistencia con ideas, sugerencias, recursos y su tiempo personal, porque nos alimentaron de energía nos sustentaron de esfuerzos que nos llevaron a grandes proyectos y reconocimientos. Pero también deseo pedir disculpas por cualquier mal entendido que cualquiera de ustedes hayan interpretado. -

Nuestro objetivo siempre estuvo en dirección al medio ambiente, en agradecimiento a esta maravillosa comunidad y pueblo de cañas que tanto nos ha dado. Nos despedimos con mucho orgullo y agradecimiento y muy satisfechos por haber alcanzado y superado con creces nuestras metas iniciales, muchas gracias.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muy bien muchas gracias don Antonio quizás tengan una copia para que nos quede aquí en el concejo.-

**Regidora doña Thais Ocampo Ocampo**

Muy buena tardes ustedes compañeros regidores y regidoras señores síndicos compañeras sindicas señor alcalde señora vicealcaldesa, señor vicealcalde, señora secretaria y todos los que hoy nos acompañan en esta sala sorprendida don Antonio de la decisión que sabemos que usted tiene su fundamento, pero que el pueblo de cañas va resentir esa ausencia de FUNDARBOL yo creo que la labor que usted ha hecho con todos aquí, con su familia ha sido grandiosa en cañas son muchos años los que usted ha ayudado al medio ambiente.-

Usted sin ser de cañas vino quiso a este pueblo muchísimo, luchó por ese ambiente y ha logrado su fruto, ha logrado que cañas tenga sus arbolitos por todo lados, tenga su pulmón que eso es lo que viene ayudar a la salud y al ambiente de este pueblo, desconocía yo las razones de esta decisión pero vemos como usted lo indica ahí, económicamente este proyecto es un proyecto que demanda mucho dinero, pero creo que en nombre de cañas en nombre de todos los compañeros esto decirle a usted a su familia a sus empleados muchas gracias ojala que

pudiéramos continuar con este proyecto que debiéramos analizarlo más a fondo y rescatarlo porque es muy muy provechoso para que Cañas tenga ese pulmón y venga a redondear la salud de este pueblo.-

Todo eso don Antonio decirle nuevamente repito en nombre del pueblo de cañas muchas gracias no es cualquier persona la que ha luchado, es una persona que ha querido que este cantón tenga su ambiente sano, un ambiente limpio, un ambiente que viene a buscar las mejoras en la calidad de vida de los habitantes. Muchísimas gracias a usted y su familia y esto creo q aquí no queda vamos a presentar una moción porque la lucha y todo ese quehacer no puede quedar en vano hay que recordarle, cañas lo va a recordar a usted con mucho cariño y a toda su familia y a todos sus empleados; muchísimas gracias Don Antonio.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muy bien le damos la palabra al señor alcalde.-

**Alcalde municipal Lizanías Zúñiga**

Muchas gracias buenas noches a todos y a todas, regidores y síndicos propietarios y suplentes señor vicealcalde señora secretaria Karol nuestra vicealcaldesa y por supuesto a todos los que hoy nos acompañan en esta sala un saludo a todos..-

Si yo nada más quería referirme, bueno hay etapa en la vida y bendito sea Dios que también ha existido un grupo como FUNDARBOL, fundado por Don Antonio que también sé que habido gente que ha colaborado arduamente, en este proceso yo nada más quería como aportar una cosa Don Antonio que bueno tendrá sus razones y yo no voy a decir que siga o que no siga por es una decisión suya y de su familia, sé que es aspecto económicos, bueno también pero si sería importante don Antonio que esa gran labor no se quede nada más en haber plantado todos los árboles que podamos seguir, otros o alguien, para que ese trabajo que usted hizo en compañía de esa gente no se pierda verdad.-

Porque si han sembrado árboles que creo deben de haber arboles con dos o tres años si los dejamos con estos excesos de verano creo que se van a secar, entonces sería importante tener un listado y ver si esta municipalidad puede gestionar con un grupo o no sé si ya usted, lo tiene de que se comprometan mantener esos árboles verdad, porque sería una pena que sabiendo que se han sembrado tantísimos árboles y que vaya a terminar secándose me parece a mí que si sería importante en ese sentido Don Antonio y yo en mi calidad de Lizanías ni siquiera como alcalde porque yo gracias a Dios ya casi me voy, como cañero también me ofrezco para trabajar en ese grupo si hubiera que hacerlo para mantener esos árboles .Y lógicamente como alcalde este año que me queda.-

**Señor Antonio Leigh**

Esos 30 mil árboles significan aproximadamente 60 hectáreas sembradas en un solo conjunto que es cualquier cantidad de área.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Bueno don Antonio de parte del concejo darle las gracias por ese trabajo que tanto lucho usted, muy apasionadamente con mucha ilusión para tener un mejor ambiente para nuestro pueblo, sabemos que se cierra FUNDARBOL, pero el proyecto continua vivo ahí está en el medio ambiente y eso va hacer para las futuras generaciones que van a disfrutar de ese trabajo la verdad que muchas gracias a usted a su familia y a todos los que participaron con FUNDARBOL, porque como le repito ahí queda la huella ahí queda el trabajo hecho para el futuro de Cañas. Así que muchas gracias y que esperamos que tal vez más adelante pudiéramos seguir trabajando juntos así que a todos muchas gracias y muy agradecidos.--

**Alcalde Municipal Lizanías Zúñiga**

Yo quiero para terminar también no quería decir solamente eso sino, agradecerle a todos los que colaboraron en este proyecto muy especial a usted que es el que esta, veo ahora que el licenciado también estaba aportando y por supuesto a la familia que muchas veces es la más sacrificada, un agradecimiento en nombre del pueblo de Cañas desde la alcaldía, y yo sé de donde viene usted porque Berni Granados es mi ídolo.-

2. Audiencia con Alexander Aguilar, doctora Nancy Yepes y Oficial Carlos Montero.  
Asunto: Negación de Patente.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muchas gracias a todos continuamos con la agenda en audiencia tenemos al señor Alexander Aguilar.-

**Señor Alexander Aguilar**

Buenas tardes lo mío es un tipo de sugerencia como vecino de barrio San Antonio, barrio los ángeles, es sobre la bulla que da bar mi oficina, se solicitó a la doctora Yepes y ella pluralmente se quitó los tiros, como dicen, el señor supervisor Carlos Montero tenía libre, quería hacer una pregunta a doña Roció como dan permiso en lugar que no cuentan con el sonido, creo que eso si le compete al ministerio de salud en eso si quedamos claro por parte de ustedes, lo otro no cuenta con la ley 7600 creo que también municipalidad y ministerio de salud también tienen que ver eso, yo creo que la Doctora Yepes ahora en la mañana de eso el evento, que tuvo de hace ocho bar mi oficina ya lo que esta; esta pero si la municipalidad respetuosamente basándome en el artículo 309 del código penal, si la señora de patentes sabe que bar mi oficina no cuenta con todo los requisitos, porque se le da un permiso de hecho se está jugando y tengo pruebas para el señor presidente y señor alcalde y la señora Roció que ha sido muy profesional en eso, siempre la veces que hemos hablado siempre ha sido muy profesional no tengo absolutamente nada en contra de ella, pero si alguna duda la patente turística para hacer un trámite,

estamos hablando de un millón casi millón y medio y el bar y la bulla cierre a las 3 ahora no hay bar y restaurante no se Doña Rocío.-

**Señora Rocío Araya**

Buenas noches señores del concejo, con relación con la consulta que usted me hace ¿de un permiso es?.-

**Señor Alexander Aguilar**

Es correcto un evento, tengo entendido que un restaurante no puede ser un tipo de evento como lo hace y la publicidad y ustedes como bien lo sabe yo trabajo en eventos incluso he metido a varios periodistas al dicho lugar y es por eso le estoy haciendo la pregunta a como siempre lo ha sido muy profesionales.-

**Señora Rocío Araya**

Bueno con relación con ese caso como usted lo dijo bar y restaurante no existes ante la ley de venta de licores eso nunca ha existido nunca ha sido mala práctica que se ha dado a través de los años la gente usa el término bar y restaurant en realidad las categorías son nombradas no bien definido una cosa es bar otra cosa es un restaurante y cuando hablamos de un restaurant la idea principal es la de comidas y la parte de licores es una accesorios o un complemento de las comidas en ese tipo de establecimientos las personas o los dueños quieren a ser por ejemplo para música ambiente si se permite siempre y cuando regulen las condiciones de que le pueda hacer que no sea algo que altere la moral las buenas costumbres porque se supone que es un ambiente familiar, entonces si alguien quiere traer por ejemplo música trova, guitarra, aquí en Guanacaste se usa mucho lo que es marimba o llevan alguna persona música en vivo, eso lo que se ha dado pero la torta es cuando la gente hace mal uso del permiso que uno les da o que hacen cosas sin el debido permiso y cuando ya tenemos algún problema, por ruido que es lo que usted manifiesta, nosotros si nos llega acá nosotros lo que hacemos es trasladarlo al ministerio de salud porque es el ente que regula eso, nosotros no podemos ir a decir es que esto está contaminando esto, simplemente se atiende, se traslada.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Quería preguntarle algo Don Alexander ¿usted trae una nota para el concejo sobre las quejas, necesitamos un documento para poder responderle a usted porque esto sería nada más un conservatorio, pero si necesitamos un documento donde usted lo firme y nos deje para poderle responder.-

**Señor Alexander Aguilar**

Si señor presidente, así con todo su respeto yo aquí no vengo para que el señor alcalde y los demás compañeros me vean, yo me vengo manifestando, de hecho traigo unas firmas que se lo di a Joselyn y a la Doctora Yepes, ya se lo enseñé, a nosotros no nos importa que bar mi oficina este en ese lugar, hay adultos mayores pues si un restaurante, si me gustaría dejarle una inquietud a doña Roció y a ustedes un restaurante es más que todo que comida que bebidas alcohólicas nos gustaría que tanto como: patentes, y como yo le dije a la doctora Yepes hicieran un operativo de noche porque bar mi oficina o restaurante mi oficina no vende este tipo de comida a como ellos dicen, es más cervezas, licor esto es nada más para que usted vea el chance que ellos se están jugando como restaurante a la hora que ellos cierran ya le enseñé las firmas se me quedaron las firmas pero se las puedo dejar por medio de la señora Roció, esto más que todo si es restaurante no estamos hablando de tres de la mañana, si la patente, no se usted que me dice señor presidente. -

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Yo lo que le sugiero es que redacte una nota y con las quejas las molestias y nos plantee esa inquietud por escrito y firmado por usted para nosotros poderle responder porque usted no nos está presentando un documento firmado por usted y con el respeto que usted se merece nosotros tenemos que responderle pero con un documento.-

**Señor Alexander Aguilar**

Si, si la tenía, pero se me quedo.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

O hágala llegar a la administración al departamento de patentes y también con el señor alcalde.

**Señor Alexander Aguilar**

De hecho si lo que usted dice es cierto, si se me quedo porque venía rápido, pero si tengo esa nota con esa firma, la manifestación la hemos hecho como quinta vez, yo no lo echo la culpa ni a Doña Roció ni a la municipalidad, esto le compete al ministerio de salud, lo de la bulla y le dejo la inquietud que si es restaurante, es restaurante, de hecho Maikol Soto periodista de canal 6 iba a estar hoy de hecho yo le dije que no porque la doctora Yepes no estuvo pero si ya para retirarme les dejo esa inquietud y Roció muy amable como siempre lo ha sido ella profesionalmente.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muchas gracias buenas noches gracias por la información gracias a Rocío por haber sacado su tiempo y estar con nosotros. Continuamos con la agenda teníamos en audiencia también a RECOMM (mujeres comunalitas) a brindar informe, Municipalistas, pero no se hizo presente.-

3. RECOMM

Asunto: Informe y asunto varios. NO SE PRESENTARON.-

**CAPITULO II. APROBACION DE ACTA**

Acta 359-2014, Lunes 10 de Noviembre del 2014. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Oficio enviado por Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisión Permanente de Gobierno y Administración.  
Asunto: solicitud de criterio de la Municipalidad en relación con el expediente 19.325 “LEY PARA IMPULSAR LA VENTA DE SERVICIOS, BIENES COMERCIALIZABLES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES POR PARTE DE LAS ASOCIACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES, A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MEDIANTE LA REFORMA A VARIAS LEYES”
2. Oficio enviado por Sandra Patricia Araya Alpízar, directora de la Escuela Hacienda Tenorio.  
Asunto: Sustitución de miembro de Junta de Educación
3. Nota enviada por el señor Maykol Jesús Rojas Alvarado, presidente de Asociación de Desarrollo Integral Barrio Las Palmas.  
Asunto: Corrección del Convenio entre Asociación Las Palmas y Municipalidad de Cañas.
4. Nota enviada por el señor José Facundo Poveda Alvarado.  
Asunto: Queja formal por mal uso que los encargados del cementerio han dado a parcela.
5. Oficio enviado por Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisión Permanente de Gobierno y Administración  
Asunto: solicitud de criterio de la Municipalidad en relación con el expediente 19.331 “LEY DE INVERSIONES PÚBLICAS”.
6. Oficio enviado por Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisión Permanente de Gobierno y Administración

Asunto: solicitud de criterio de la Municipalidad en relación con el expediente 19.300 “REFORMA AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY N° 8173, LEY GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO, DE 7 DE DICIEMBRE DE 2001”

7. Oficio enviado por Hilda Villalobos Palma, Presidenta Nacional RECOMM

Asunto: Invitación al III Congreso Nacional de Mujeres Municipalistas, Costa Rica 2014.

8. Nota enviada por el Lic. Juan Diego Rojas Araya

Asunto: solicitud de autorización de uso de suelo

9. Nota enviada por Álvaro Chaverri Dobles, Proveduría Municipal.

Asunto: Adjudicación de Licitación Pública No.2014LN-000001-01

#### APÍTULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

**Se le dio traslado respectivo a acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.**

#### CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

##### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Bueno mi informe es un poquito corto, sinceramente con estas cosas que han pasado tengo hasta cansancio de hablar de veras que se ve uno afectado cuando una serie de cosas nos van rodeando, y de piedras en el camino y de cosas tan terribles como lo que nos ha sucedido, la verdad es que hay que pedirle a Dios a ver si se puede sacar este barco adelante.-

##### **Informe Maquinaria del Lunes 10 al 14 de noviembre, 2014**

- **VAGONETA 4924:**

**Lunes 10 de noviembre:** Botando basura no tradicional

**Martes 11 de noviembre:** Se acarreo piedra cuarta, toba, polvo de piedra para cordón y caño en la Chorotega

**Del Miércoles 12 al Viernes 14 de noviembre:** Acarreo de materia del tajo Tiquirusa para calle de Porozal

- **VAGONETA 4925:**

**Lunes 10 de noviembre:** Se acarreo material del tajo y se colocó en lastreo de caminos en la comunidad de Porozal

**Del Martes 11 al Viernes 14 de noviembre:** Se acarreo material del tajo y se colocó en lastreo de caminos en Porozal

- **VAGONETA 4849:**

**Lunes 10 de noviembre:** Cargando material en el tajo limpiando desagüe de alcantarilla. Traslado de material para cabezales. Zanjeando para tubería potable.

**Martes 11 de noviembre:** Cargando material en el tajo. Traslado de material para cordón y caño.

**Miércoles 12 y Jueves 13 de noviembre:** Cargando material en el tajo. Porozal

**Viernes 14 de noviembre:** Extendiendo material en el tajo

- **NIVELADORA:**

**Del Lunes 10 al Viernes 14 noviembre:** Reparación de calles en Porozal

- **CARGADOR 916:**

**Del Lunes 10 al Viernes 14 de noviembre:** Disponible en el plantel

Quiero decirles que hoy llamamos por décima o no quien sabe cuántas veces a los señores que no están reparando el recolector y ya me da vergüenza decir por que hoy tuve que ya hablarle en serio al señor GONSACA, nos dice vengan mañana, tres veces hemos tenido al muchacho listo para que salga de aquí y cuando va salir llama diciendo que ya no vayan, bueno se ha complicado la vida y tendrá que dar una explicación de eso.-

Lunes 10 de noviembre en lo que a mí respecta atendiendo al público, y trabajo en la oficina, sesión, el martes trabajo en la oficina y atendiendo al público, el miércoles reunión con el personal del BID, si pueden ver esto de la Unidad Técnica, que voy a decirles que la Unidad Técnica y al municipalidad en pleno, las que han colaborado con eso y de hecho eso no se firma si no hay acuerdo, si no hay pues Concejo y el alcalde, por tanto es parte de nosotros ese camino de Sandillas, ya le están tirando la primera capta que es una calle de tratamiento pero a tres capas, y con base y subbases y todas las coas, muy bien preparadas, entonces vinieron los señores y yo les iba a traer el informe que ellos mandan del avance la obra que ya gracias a Dios se está terminando, también hablamos de la necesidad de que estos proyectos se puedan una vez terminado el primero se continúe con el segundo pero no será posible porque el convenio con el BID es que el 50% de las municipalidades ya lo hayan terminado y Guanacaste tiene el 60% de la municipalidad ya, sin embargo Costa Rica tiene yo creo que no llega al 40% porque la Meseta Central no le interesa, entonces mientras a ellos no les interese, vamos a pagar nosotros fuera de la meseta central, eso me parece a mí que es algo que no lo supieron manejar, también le miércoles en la tarde me reuní yo con la administración de la cancha de tennis, Carlos que tal vez podamos un día de estos para que veamos lo de las canchas y lo de la soda, para ver cómo vamos hacer con la administración de eso, porque ellos quieren hablar con los guardas también algunas cosas, ojala que lo podamos hacer esta semana, no reunamos aunque sea unos 10 minutos aunque sea en el poli, el jueves trabajando en la oficina,

inspección a caminos y también atendiendo al público y el viernes fuimos a una audiencia que nos dio el Ministro de vivienda y también fuimos al INVU para tocar algunos puntos, este señor que ahorita se me olvida el nombre de él, con tanta cosa hoy no les traje yo a ustedes ahí tengo el correo y todo para que el concejo lo vuelva a invitar para que venga a explicar un poco del manejo de los que es los permisos de construcción y el Plan Regulador, y también traje los de SETENA para que los volvamos a invitar, ahora si a ustedes les parece yo los invito y que podamos hacer una sesión antes de que termine este año, también quería aprovechar la oportunidad para invitarlos a ver si el Concejo pueden, sea miércoles o jueves que nos pudiéramos reunir un ratito para que hablemos sobre la adjudicación de la contratación para la disposición final de los desechos sólidos porque es que ya está adjudicado pero nosotros queríamos Katherine y yo, pedirles a ustedes el lunes la probación pero que antes lo conozcan para que si ustedes les parece, porque tenemos que aprobar el otro lunes por fuerza, porque si no nos tenemos que comer la basura el otro año, entonces no sé si me entendieron o si los llamo cualquier día de estos, 10 minutos puede ser para que ustedes vean la adjudicación, vena los términos en que se hizo, para que no llegue el lunes, por lo menos ese un sentimiento de Katherine, que ella quiere que ustedes que lo conozcan antes, Katherine y la ingeniera, y Patricia, para que ustedes lo conozcan, también tengo aquí una carta dice Erick Bastos es el que la envía y se la manda al Concejo simplemente es que me la dejó a mí, entonces yo no sé si quieren que la lea señor presidente, dice así, por este medio Erick Bastos Gonzales, mayor, es como la undécima o quien sabe cuántas veces que hemos tratado este tema, por este medio esta es una de las cosas que también fui a pedirle, creo que es apellido Rosales, no no es Nelson, Nelson, bueno, Leonel, Leonel sí, DON Leonel Rosales, también fui a pedir de este asunto y entonces me dijo Lizanías nosotros somos respetuoso de las cosa de la Municipalidad, y si creemos que lo que ustedes dicen es cierto nosotros no tenemos ningún inconveniente, quiero decirles este es el zanjo que se ha peleado para desviarlas aguas en la finca de Erick Bastos hacia el canal allá de hacia la quebrada San Pascual entonces esto lo que , se las voy a leer nada más, porque yole dije a Erick que se las iba a leer, pero vamos a prepararnos de acuerdo a lo que el nos dijo la justificación, y entonces una vez que se justifique se pueda dar los permisos que Erick está dando, de todas maneras ustedes habían hecho un acuerdo autorizándome a mí para que se pudiera hacer eso, dice así, por este medio Erick Bastos con cedula de identidad 5-0153-0950, vecino de Cañas en mi condición de apoderado generalísimo, y sin límite de suma de la sociedad de inversiones COAMO S.A con domicilio en cañas Guanacaste y cedula jurídica, 3-101-101-126 me dirijo a ustedes con el debido respeto para lo siguiente en los últimos años se han venido presentando problemas de inundación que afectan los barrios ubicados en el costado oeste de mi propiedad, en varias ocasiones no hemos reunidos con funcionarios de dicha Municipalidad para buscarle soluciona ese problema, una posible solución es construir alcantarillado que recoja las aguas de que recoja las aguas de las finca inversiones COAMO S.A según plano 51334785-2009 al costado oeste de desvíe la quebrada San Pascual, me solicitaron la colaboración y yo estoy acuerdo en donar una franja de terreno de 14 metros de ancho a todo lo largo de mi propiedad para construir dicho alcantarillado para lo cual elaboraría un

plano catastrado y traspasaría dicho terreno por medio de escritura pública a la Municipalidad de Cañas, no obstante necesite que autoricen el visado respectivo para proceder a catastrar el plano, el INVU no permite esto si no es una justificación, entonces nosotros queremos justificarlo el desvío de las aguas, que una esa calle, esa calle va unir la carrera esta, hacia Tilaran y hacia Liberia y en la altura ahí del gimnasio, digo como se llama del polideportivo o donde él tiene la propiedad, esa calle saldría de ahí hasta el final y pega con las calles de la Chorotega, así es que iría limitar también la Chorotega con el centro de Cañas o con el polideportivo de Cañas, por tanto también una un lugar con el otro y además la gran necesidad que tenemos de desviar esas aguas hacia allá, entonces nosotros los que iríamos recibir eso para que lógicamente el también lo necesita para poder hacer su construcción, pero yo en su momento les diré lo que tenemos que hacer. Muchas gracias.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muy bien con mucho gusto.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Después traigo también un cómo se llama, un extraordinario para su venia presentación al Concejo Municipal, de unos ingresos de ya les decía antes, que se cobran en, que cobra el aeropuerto y que es dado alguna parte, se cobra, se reparte a todas las Municipalidades de Guanacaste.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muy bien, alguna pregunta para el señor Alcalde con respecto al informe, no tenemos preguntas para el Señor Alcalde. Tenemos otros informes. Tiene la palabra regidor Alvarado Ruiz.-

**Regidor Roger Alvarado**

Buenas noches compañeros, no sé si Don Lizanías lo que él decía respecto a lo de Erick Bastos, si no me equivoco nosotros habíamos tomado un acuerdo para que ustedes elaboraran un documento como un borrador, así era verdad, así era verdad, si se había acordado eso, entonces para analizarlo y después ver de qué manera se le buscaba la comba al palo habíamos dicho para ayudarlo, y lo otro sería compañeros, obviamente ya todos sabemos lo que ha sucedido y tal vez que nos podamos ahora unir todos cuando terminemos y poder ir a ver a Melissa. Eso sería, muchas gracias.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muy bien, ¿alguna otra inquietud? No tenemos otros informes. Pasamos a asuntos varios, el punto número 6 de la agenda, tiene la palabra la regidora doña Thais Ocampo Campos.-

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS**

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Es para solicitarle al señor presidente a ver si podríamos realizar una sesión extraordinaria el día miércoles esto por cuanto la Comisión de Seguridad tiene programado para este viernes Un día por mi Comunidad en Bebedero y con todas las situaciones que han venido pasando, al menos a mi persona la semana pasada y ahora, ayer lo de nuestra secretaria pues se me olvidó, sería el miércoles porque la actividad cierto es el día jueves 20 de noviembre a partir de las 8 am hasta las 3 de la tarde, con todo lo que pasó hoy en la mañana yo tenía programado no asistir hoy a las sesión porque me encontraba en Cartago e iba a llamar al compañero Carlos Corella para que el me retirara el permiso de eventos masivos que ya está aprobado en el Ministerio de Salud y con la impresión de todo lo que nos ha pasado a partir de anoche con todas las disculpas del caso en verdad se me olvidó llamar al compañero Carlos Corella y decirle que me retirara, si les pido y tal vez en esta reunión, en esa sesión porque mañana no las podríamos hacer porque creo que la ceremonia de Melissa está a las 3 pm, ,e parece que es a las 3, no tendríamos tiempo para hacer una extraordinaria, si hacerla el miércoles y yo a las 8 am con nuestra secretaria estaríamos redactando el acuerdo para llevármelo de una vez para Bebedero y contar con este documento que ahora escuchando don Lizanías que necesita que lo escuchemos lo que nos van a exponer podríamos aprovechar la sesión de una vez para ver los dos asuntos y así aprovechar la sesión extraordinaria, eso es lo que yo hoy quiero solicitarles a los compañeros que nos ayuden en eso para poder y que todos están invitados, nos pudimos hacer las invitaciones y me voy a disculpar, no pudimos esperábamos hoy invitarlos pero que la actividad va estar muy bonita en Bebedero y entonces están todos cordialmente invitados. Gracias Señor presidente.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Con mucho gusto estamos en asuntos varios. Señor Alcalde tiene la palabra.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

No nada más es para decirles que también ellos van estar aquí el, bueno no sé qué día un día después de estar en Bebedero, van a estar en el parque también con el bus y en la Colón, yo le dije que si podía estar los dos días en la Colón era mejor o si no lo llevábamos a la Red de Frio, pero si ustedes le dan chance los dos días verdad, yo les decía estar en esos lugares a mí me gustaba más porque está la escuela ahí cerca, no tiene que venir los niños aquí pero para que ustedes sepan que va estar el bus ese dándole información todos los jóvenes y niños sobre algunas cosas de preventivas. Bueno eso sería.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Bueno estamos en asuntos varios. Tiene la palabra primero el Síndico Delgado y luego el Regidor Cascante. Tiene la palabra el síndico Delgado.-

**Síndico Eliecer Delgado Salguera**

Gracias señor presidente, ya lo he saludado más antes, quería aprovechar dar una no sé, un informe tal vez de la celebración del día de ayer que se celebraba el día de La Cocinera y el día del Sabanero, bueno por escogencia del Comité de Cultura Municipal se celebró en el distrito de Palmira, ayer 16, bueno contando con valiosa participación de cocineras y sabemos de Cañas Centro, Bebedero y por supuesto de Palmira, que lastima que no fueron de San Miguel, Porozal porque esto debe ser integral de los distritos del cantón más a sabiendas de que va en rotación, ya se hizo la primera vez en Bebedero, esta vez tocó en Palmira, el otro año le toca al distrito San Miguel y que lastima que no hubieron representes o tuvo el Concejo en realidad no estuvimos la mayoría presentes solo mi compañera que está aquí a la derecha que pudo asistir que tiene mucho tiempo no se o los otros están muy ocupados pero que gran vacío no había nadie de la Alcaldía, del Concejo también, bueno don Adolfo si nos acompañó y para mi pues esta celebración que el Comité de Cultura lleva a cabo en los cantones y principalmente en el cantón de Cañas le da realce a las actividades culturales y para mi es una gran valiosa porque en realidad se conoce ya oyéndolo los sabaneros, las cocineras participando ahí su historial, lo que ellos fueron en esos tiempos que fueron jóvenes y hoy en día que hay sabaneros que apenas están en formación y dirán ellos no es mentiras, esos señores, pero en realidad todo eso es parte de lo que se vivió en ese tiempo y yo deseara que en la próxima nos comprometiéramos como Concejo, como Alcaldía a asistir a estos como síndicos también asistir a donde va celebrarse el Día de la Cocinera y el día del Sabanero. Muchas gracias señor presidente.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Con mucho gusto síndico Delgado, bueno en asuntos varios yo si les quiero decir que, tiene la palabra el regidor Cascante.-

**Regidor Adolfo Cascante**

Gracias presidente, buenas noches a los regidores propietarios, suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor alcalde, señora secretaria, los dos vicealcaldes, la visita, señor presidente, nada más para agregar a lo que dijo don Eliécer que importante porque hicimos un minuto de silencio en memoria de don Félix Picado Picado que fue dirigente comunal, sabanero y además fue regidor y entonces le dedicamos un minuto de silencio, estuvo muy bonita la actividad pero yo había pedido la palabra para decirle a este Concejo yo me comprometí ir a un taller a Liberia el miércoles de la semana pasada, como Dios protege al inocente yo me fui en bus y entonces

llegue a Liberia, la gente de la administración se fue en carro y se quedó de camino, no llegaron, tuvieron un accidente de tránsito, muy interesante el taller pero aquí la especialista es la compañera Karol, yo le decía a ella que las instituciones del estado, generalmente por este tiempo comienzan a inventar talleres porque les está sobrando plata, y como tienen que gastarla porque nadie quiere que se le vaya a superávit ellos comienzan, entonces muy poca gente en realidad había, había mucha gente de la administración de las municipalidades, la vicealcaldesa de Tilarán, y la presidenta municipal, y la presidenta municipal de Abangares, el resto de las municipalidades eran gente de la administración, por lo menos yo aprendo mucho de la gente de la administración que sabe mucho mucho, y yo pues mis respeto para ellos, les conté que a mí nunca se me iba a olvidar el terremoto de Nicoya que fue el 5 de setiembre del 2012, les dije yo a ellos que habíamos en una sala del hotel Boyeros unos 80 adultos mayores el más carajillo era yo, imagínese los otros, ese día yo creí que el mundo se acababa, como se meneaba ese edificio, entonces me parece que ese edificio lo construyeron bien con la supervisión de la Municipalidad de Liberia y entonces por ahí iba la cosa de la presentación que nos hicieron, la ley que no la conocía, y habló la gente del IFAM sobre cosas que uno desconoce, entre las cosas que nos dijeron que a mí me impactó el gran poder que tienen los Concejos Municipales y el señor Alcalde, inclusive que hay municipalidades que no le hacen caso a la SETENA yo eso no lo sabía, la autoridad municipal es más fuerte que a veces algunos asuntos de la setena y de ahí la bronca que tienen Tilaran con una gasolinera que tienen por allá que tienen todos los derechos, todos los permisos y aparentemente el Concejo no le dio el permiso para construir, entonces tiene ahí una demanda por 300 millones de colones, pero bueno de eso es que quería informarles, yo estuve representando al Concejo y fue una actividad bonita es lo que siempre Karol nos ha hablado, no nos dijeron grandes cosas, es lo mismo que Karol nos dice cuando nos informa y que dicha que fui y aprendí. Muchas gracias señor presidente.-

### **Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Con mucho gusto, regidor Cascante. Yo solamente quería hacer un comentario antes de ceder la palabra a la señora vicealcaldesa sobre la situación que hemos estado viviendo estos días en Cañas, la verdad pues que es lamentable, yo me encuentro casi como en shock si creer o no creer, despertarse en la realidad, despertarse en la realidad con la pérdida de nuestra querida secretaria que no esperábamos que eso iba a ocurrir, también el accidente que ocurrió aquí en Cañas donde murió la pareja, personas de nuestro pueblo que también pusieron muy en alto el nombre de Cañas y también la muerte de la señora madre de nuestra querida compañera doña Alicia Bolívar y por el cual pues he estado un poco triste, molesto la verdad, porque deay son cosas que no estábamos preparados y viendo también la pérdida de la querida suegra de nuestra presidente doña Thais, también nos unimos y pues es lamentable pues que cosas como estas estén ocurriendo y que personas buenas que han estado sirviendo a la comunidad más que todo, siempre luchando por Cañas, personas que fueron ejemplares y que le dieron todo a Cañas, y decirles que yo me siento muy dolido por toda esta situación que se

bien dando y si quisiéramos tener un poco de información sobre lo que viene en desarrollo, los eventos de las personas que ha partido de este mundo, tal vez la señora vicealcaldesa nos informa, sobre las programaciones que viene sobre los acontecimientos que están ocurriendo sobre Melissa, la señora, la información y si por eso queremos que la señora si tiene la información, nos la brinde a todo el Concejo.-

**Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez**

Muy buenas noches compañeros regidores, propietarios, suplentes síndicos y sindicados propietarios y suplentes, compañero vicecalde, compañero Juan Diego, compañera secretaria.

Según la última información que se les dio a los compañeros municipales, es que voy a empezar primero con el hijo de don Luis Alfonso la familia de la esposa vive en el IMAS, entonces estaban a partir de las 4 de la tarde en la casa de la familia de la esposa, más o menos a las 7 de la noche lo trasladan para la casa de Luis Alfonso en barrio san Martin, entonces a partir de las 7 se podía estar visitando a la vela de la familia de Chochi, eso es en relación con el hijo de Luis Alfonso en relación con la mamá de Alicia se la llevaron a partir de las 10 de la mañana para la morgue de Liberia y todavía no sabemos a qué hora es el funeral.-

El funeral de Chochi es mañana a las 9 de la mañana aquí en la iglesia, y en relación con nuestra compañera Melissa pues la última información que se nos dio es que el funeral es mañana a partir de la 3 de la tarde y la vela va hacer en la capilla de velación, se nos dijo que era a partir de las 10 de la noche en adelante, según información de la compañera secretaria Xiomara que logro hablar con la familia de Melissa, con Larry con el esposo, supongo que con Doña Hellen y con la tía de Melissa que es la que está organizando todo el protocolo del acto de velación y de la misa en sí. La familia que fuera la misa en la iglesia y que dé ahí se pasara al cementerio ellos no quieren traerla a ningún otro sitio, solo que este en la misa, entonces la reunión que tuvimos en la mañana con el Concejo Municipal, con los compañeros, que habíamos hecho un acto protocolario y pues no se va a poder hacer aquí respetando la decisión de ellos como familia se va hacer en la iglesia el acto que ellos tienen preparado, no se sinceramente desconozco si Xiomara hizo alguna otra coordinación tengo entendido que iba hablar con Larry y con Hellen ahora en la noche, en la vela para definir si ellos iban a querer que hubiera guardo de honor si se les iba a permitir a los compañeros del concejo o a los compañeros funcionarios que estuvieran en guardia de honor o que si se pudieran dar unas palabras por parte del Concejo en realidad esos son los detalles que yo misma desconozco que Xiomara iba a conversar con la familia de Melissa eso por lo menos la información que yo tengo hasta este momento no puedo dar otra información y sí que esta para las 3 de la tarde la misa de Melissa, eso es con relación que usted me hace don Nelson.-

**Regidor Lizanías Zúñiga López**

Es nada más compañeros que ellos quieren que asistamos a la misa con camisa blanca todos los que puedan si son todos pues mucho mejor.-

**Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez**

Don Nelson es con relación, si eso es una petición de la familia que todos pudiéramos ir de blusa o de camisa blanca. No sé si ahora al final nos vamos a poner de acuerdo si vamos a ir un ratito a donde Luis Alfonso y otro ratito donde Melissa no se eso ya sería una decisión muy personal.-

Bueno con relación con lo que yo les iba a exponer el lunes yo no pude venir a la sesión el lunes 10 fue la comisión de aguas seguras en San José por toda esta situación la verdad el informe no lo traje lo que si quería decirle que yo no pude venir a esa sesión porque andaba representando a la municipalidad, en la Comisión de Agua Segura hay alguna información que ellos la mandan más o menos dos o 3 semanas después según el acuerdo que se llegó ese día. Siempre me gusta leer la información como quedamos en el acta final generalmente cuando leo ya ha venido el acta, el acta aún no ha llegado a la municipalidad por lo tanto lo que yo siempre traigo son como avances de la reunión pero ya acuerdos totalmente en firmes están en 2 o 3 semanas después de la reunión.-

Bueno primero traía lo que ya la compañera Thais apporto el 20 de noviembre se va a celebrar un día por mi seguridad también derechos y deberes de los niños, se escogió el distrito de Bebedero porque fue uno de los distritos que ahorita está más impactado por la situaciones y noticia de los últimos días con relación con el narcotráfico y lavado de dinero etc. etc. Las personas estaban un poco conmocionadas por esa actividad que se estaba dando en Bebedero de Bagaces y se quiso hacer a través de varias instituciones una coordinación interinstitucional, ya son varios años que se celebra pero el concejo tiene una participación están como invitados especiales todos los del concejo municipal, entonces si me gustaría saber o que por lo menos vaya una representación del algunos porque sería lamentable porque se va hacer un pequeño desfile y los que encabezan el desfile es el concejo y la administración municipal, si me gustaría que pudieran nombrar algunos representantes que pudieran participar sino ha sido toda la actividad durante el día sino por lo menos de actividad protocolaria que más o menos se tiene ahorita en lista y aproximadamente de más de 400 estudiantes de diferentes escuelas y centros educativos de nuestro cantón que van a participar de esta feria, además de más de 8 están en diferentes instituciones de Cañas cual uno está el de la Municipalidad de Cañas que va a estar representado por el área de Gestión Ambiental, Área social, el Área Económico Local entonces si sería importante asistir a esta.-

Esta actividad que inicia a las 8 de la mañana, tenemos que estar a las 7:30 más o menos para que arranque el desfile como punto final de encuentro la plaza de la escuela de Bebedero donde se va a llevar a cabo todos las actividades de 8 de la mañana a 3 de la tarde previsto eso es con relación de esa actividad.

Luego el 27 de noviembre más o menos es jueves 27 recuerdan que la municipalidad adquirió once combos ticos de corazón el jueves 27 se va hacer la entrega a 11 centros educativos y va hacer aquí en el salón de sesiones 1 actividad están invitados los 4 representantes por institución del centro educativos son 10 centros más la dirección regional y la superintendencia se invitó bueno se va a invitar porque en realidad la coordinación ya está

*Acta 360-2014. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Noviembre del 2014.*

realizada con la directora regional, que es nombrada que está apenas ocupando el puesto que se llama Yamileth Lopez Obregón ella es la nueva directora regional del circuito de la dirección regional de Cañas y este está invitado por centro educativo 4 miembros el director el representante del área de música, un representante de estudios sociales, un representante del gobierno estudiantil y se invita en este caso al presidente municipal, en este caso al del Concejo Municipal, en su efecto si él no puede asistir que invite a un representante del Concejo Municipal eso va hacer el jueves 27. En esa actividad que las invitaciones las vamos a entregar el lunes o bueno si se puede el miércoles que tenemos sesión extraordinaria, en esa sesión va a ver una participación de don Mauricio que es el canta autor y vamos a tener la oportunidad que las personas que tengan estas enciclopedias y los discos de músicas folclórica, tradición costarricense cuando va a deleitarse de las canciones que él va a interpretar y también van a tener la oportunidad tener 30 a 45 minutos un pequeño taller de cómo utilizar los libros para los centros educativos, eso es a las 8 de la mañana de 8 a 12 más o menos.

Y luego el 17 de diciembre igual vamos a tener una entrega, igual se lo va dejar, se les va a entregar una invitación al concejo para el presidente municipal, igual en su efecto un representante si él no puede asistir, se va hacer una entrega de una donación que va hacer la Municipalidad a los representantes de los comités comunales de emergencia, de nuestro cantón que son 22 comités de nacionales de emergencias, se invitó a un representante por comité, 2 representantes del concejo municipal, lógicamente la administración, la alcaldía y el representante del concejo municipal que es el miércoles 17 de diciembre de 8 a 12 igual.

Lo siguiente que quería decirle es que le entró una donación a la Municipalidad de zapatos pero solamente 2 tallas 25 y 27 esos son las que tenemos de zapatos, les estoy pidiendo con todo respeto los síndicos de Palmira, Bebedero, San Miguel, Cañas y Porozal que traigan una lista de 20 niños por cada distrito pero eso sí que calcen 25 o 27 lamentablemente digo porque no son más tallas para poderle ayudar a más niños pero gracias a Dios le entró esta donación por parte de Visión Mundial y no hay que desaprovechar la oportunidad de poder darle a un niño unos zapatitos son marcas TOMS igual estadounidenses y son de muy buena calidad, yo espero que los compañeros síndicos puedan conseguir la información de los 20 niños no van a venir a recibirlos aquí sino que nosotros nos vamos a trasladar a los distritos, se sita un día x de los niños que ustedes van a convocar y se le va a entregar la donación al distrito a los cuales usted pertenecen para que todos los niños tenga la oportunidad de tener y asistir y que se le haga esa entrega respectivamente y no por una cuestión de presupuesto o de pasajes no puedan venir aquí al cantón a recogerlos entonces nosotros nos vamos a trasladar allá ojala que esto sea que en diciembre que se dé la entrega ya que ustedes nos puedan traer la lista a finales del mes de noviembre y principios de diciembre para hacer la entregar a finales de diciembre antes del 24 de diciembre para que ellos puedan usar los zapatitos. Que se me queda, tenemos varias fechas sumamente importantes tenemos lógicamente el rezo del pasito, el festival navideño que es el 6 de diciembre, el 5 de diciembre va hacer lo de, el 6 de diciembre es el festival de la luz en Cañas, el 13 de diciembre va hacer el Encuentro Municipal de Niñas Cañeras, el cuarto encuentro que va hacer en el polideportivo y el 14 de diciembre va a ver un festival de futbol

7 cantonal que se va a celebrar en el Estadio Municipal entonces, ya hablamos con Don Carlos y tengo que contarles este fin de semana, es que me preguntan así entonces ordenadamente les digo las fechas, el Concejo de la persona joven tiene preparado 2 días bastante bonitos que es 28 y 29 el siguiente fin de semana yo les voy a traer la agenda este lunes que viene pero va haber una obra de teatro en neón es sobre el tiburón sobre la protección al tiburón a nivel de Costa Rica es un teatro que nunca se ha traído a Cañas que es neón esperamos que pueda participar con sus familiares y sus amigos, será publicado, además se van a repartir volantes a nivel de Cañas para que puedan participar los jóvenes, niños y los adultos va a ser en el Gimnasio Municipal a las 6 de la tarde el sábado 28 el 29 va ver una feria en Plaza Colón donde se va a participar con emprendedores y emprendedoras de nuestro cantón a nivel juventud y también se va a tener un concierto pero todos esos datos me los dará el próximo lunes el área de desarrollo económico local y el concejo de la persona joven que es quien los está organizando, eso sería no sé si tienen alguna consulta por favor les pido que vayan consiguiendo las listas de los niños 25 y 27, 20 niños y niñas dígame Don Carlos a el de Cañas posiblemente sea aquí en el salón de sesiones si porque son solo 20 niños aquí alcanzan, está bien para la entrega de los zapatos, así si, aquí si, buenas noches y muchas gracias.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Alguien con asuntos varios.-

**Síndica Ana Miranda Miranda**

Buenas noches compañeros y compañeras, yo me apegaba a lo que decía el síndico Eliecer que se celebró el día del sabanero vieras que me gustó mucho y lo disfrutamos con los ancianos bastante porque el comité de cultura, ellos iban agradecidos con el comité de cultura de los ancianos dicen que los motivaron porque les dieron regalitos y el regalo ellos decían que regalo más bonito y que no sé qué ah venían ellos con esa alegría los ancianos de que le dieron regalos a ellos, bailaron. Yo nunca había estado en una actividad de esas, me entiende, y ellos iban muy alegres y me decían cuándo vamos otra vez ahora hasta el otro año, pero porque no la hacen más seguida y traemos también no quería venir la mamá de los Barqueros y ahí se pusieron ellos a bailar y bailar, después en la noche decía ella vieras como me duele los pie le decía vez ellos me decían a mí que porque el comité de cultura no lo hace por lo menos dos veces, porque ellos se sienten motivados porque vieras que bonito fue ese día a mí me gustó mucho y verdadera mente eso se lo perdieron los compañeros, porque ellos ese sienten como motivados.-

Bueno me gusto también porque dieron Don Francisco Sánchez dio la historia de Bebedero que dice que Bebedero fue un puerto y dice ahí todo el embarque era ahí dice en 1885 que era el puerto y que el ganado lo pasaban por ahí le preguntaron qué porque a Bebedero le decían Bebedero entonces él dijo que porque era no primero dígame usted porque le dicen a Cañas, verdad Doña Gina no primero dígame usted porque a Cañas le

dicen Cañas entonces Doña Gina dice porque allá por Barrio San Cristóbal era un cañaveral y por eso le pusieron a Cañas a Cañas. Ahora entonces no motivaron lo de Bebedero entonces porque a Bebedero le dicen Bebedero es que usted sabía que Bebedero por que las vacas bajan ahí a tomar agua, entonces por eso le decían Bebedero, las vacas bajan todas llegaban ahí a tomar agua, y dice que Pepe Figueres dijo un día que aburrido que en Bebedero no hay un lugar donde tomar agua, eso era lo que sobraba porque el río que había ahí era un río muy hermoso, pensando en el río y me motivaron del río porque ese río está muy esta como muy olvidado y es un río histórico y decía yo si es cierto porque la gente lo está agarrando para votar basura, y no debería de hacer eso se debería de tomar esa área verdaderamente porque es histórico porque ahí pasaron los filibusteros y vieras que me motivo todo eso a mí me motivo y yo ya llegue allá investigando donde estaban las fotos del puerto y el barco y colacho tiene la foto.-

Entonces ahora don Fabián quiere hacer un libro de esa historia y verdaderamente yo lo motivo para que se comparta con los ancianos con ese adulto mayor dio todo ellos dieron todo porque dicen que antes la vida era más dura que la de ahora porque dicen que ahora hay un celular para comunicarse todo el mundo y antes dicen que duraban 15 días para llegar una información un telegrama dice que se cortaban y dicen que lo que se echaban era tierra se ponía tierra en la herida y que hasta los 15 días podían salir para donde el doctor, pero la tierra antes no estaba contaminada, como está ahora te hechas y dice que se le pudre el pie. Vieras que me gusto bonito me gustó tanto a mí y yo motivo a esta gente también de la cultura que verdaderamente motivan a esos sabaneros, a esas cocineras, me entienden muy lindo y bonito que el concejo también compartiera a esas historias para que no murieran y que nosotros siguiéramos con esas historias de estos sabaneros, esas cocineras, que se levantaban a la una de la mañana y ya ellos tenían que agarrar un huevillo duro, un pinto y un café y se iban vieras que lindo a mí me motivo tanto eso, que no me volveré a perder uno buenas noches compañeros.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Buenas noches Anita muchas gracias continuamos con si no hay más asuntos varios tiene la palabra.-

**Regidora Yajaira Herrera**

Buenas noches compañeros del concejo municipal, señor alcalde, vicealcaldesa, vicecalde señorita secretaria y Juan Diego. Yo quería referirme en cuanto a lo de Meli, eso es un dolor grande creo que este concejo municipal ha hecho historia, no yo estado escuchando y antes no había sucedido lo que ha sucedido a nosotros, pues eso ha sido un poco difícil esta es la tercera pérdida en este periodo de compañeras muy cercanas muy queridas por nosotros y he estado pensando y reflexionando sobre esta situación tan triste y dolorosa; porque ha sido como muy difícil un año 2014, doña Xinia en enero, ahora Melissa en Noviembre y años anteriores nuestra compañera Elizabeth.-

Yo estado pensando varias cosas, no sé si el trabajo de esta secretaria es un poco pesado a veces creemos que no es así y pensamos y le pedimos a la secretaria y yo veo como que ellas corren, corren y todos pedimos que adorne, que este en esto, que este en otro, no se me ha dado de estar pensando si el trabajo es bastante. Yo recuerdo que Melissa decía que era bastante que ya no daba abasto y de hecho para el 2015 estaba una asistente, me preocupa que esta chica nueva Daniela; ha hecho el trabajo muy bien de verdad felicitar a Daniela por su trabajo y a mí me gustaría que yo sé qué la administración no la ha dejado sola, de eso yo me he dado cuenta sé que Annia, que la china, muchas compañeras más, Xiomara, otras compañeras, han ayudado mucho a Daniela y este pero sí creo que debemos ya queda poco creo que quedan 5, 6 sesiones más en brindarle un apoyo a Daniela. Ella me ha llamado y yo con mucho gusto y ella igual puede contar conmigo pero si es me parece si ella siente que tiene mucho trabajo, la administración bueno yo encarecidamente que alguien pueda brindarle ayuda o si hay alguien haciendo alguna practica que pueda ayudarle a Daniela a realizar las llamadas, a realizar alguna gestión, de manera que pueda ella estar encargada principalmente del acta, que es lo que tenemos que tener todos los lunes por acá y que yo sé que eso requiere de mucho tiempo y pues compañeros actualmente como Ana, lo decía ahora la vida es más fácil yo no sé si será más fácil o será que actualmente tenemos más presión, porque yo si hablo con mis colegas de muchos años docentes y ellos dicen que no se sentían tan presionados como no sentimos nosotros porque ellos dicen que cuando ellos eran maestros a ellos les daba tiempo de todo hasta le enseñaban a los niños el Himno Nacional de Nicaragua, de Panamá y a nosotros no nos da tiempo pero ni enseñarle el Himno Nacional. Entonces no sé si será más fácil la vida ahora o antes, lo que sí sé que el nivel de estrés que manejamos en esta dispensación en esta época, en esta era, es bastante alto cuando uno tiene un trabajo y tiene que atender cosas del hogar, es un poco difícil, es un poco estresante, un poco presiónate y yo creo que eso también debemos de tomarlo en consideración.-

Bueno mi propuesta va en eso por favor no sé si Daniela se siente presionada que lo diga que ella externe que nosotros estamos anuente en ponerle una persona a ella estar ayudándole, a ella para que ella pueda trabajar tranquilamente, estar solvente en su trabajo no sentir eso porque si me preocupa, que las compañeras que han fallecido en ese puesto han sido por cosas de la cabeza y yo no sé nada de médico, porque no soy médico pero no se usando la lógica creo que no se si tiene que ver algo, eso una cosa con la otra y este pues ese era mi sentimiento y muy dolida por lo de Meli ha sido muy, muy difícil de verdad que unirnos en el dolor de su familia es lo único que nos queda y ponerla en nuestras oraciones y de verdad compañeros que podamos apoyar para Daniela en su puesto eso sería señor presidente muchas gracias buenas noches.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muchas gracias regidora Herrera y también agregarle un poquito más, lo que dice nuestra regidora Herrera, en cuanto el servicio que nos ha estado dando Daniela. Decirle que ha sido muy eficiente, muy bueno el servicio y también que siempre mantenemos la comunicación verdad Daniela claramente ella me llama a consultas y yo la

llamo estamos coordinando en cuanto a las dudas que ella tenga para tratar de que las cosas salgan de lo mejor posible, hemos tenido muy buena comunicación y sé que también de parte de la administración está teniendo todo el apoyo, de parte de las compañeras, aquí estamos también para sé que el resto de compañeros de regidores estamos dispuestos apoyarte Daniela y tratar de que sigamos igual trabajando, cualquier inquietud, malestar, presión o cualquier cosa que usted siente nos lo comuniquen inmediatamente no te reserves nada somos nosotros un libro abierto estamos para ayudarte como te lo he demostrado siempre. Continuamos, sino hay más asuntos varios vamos a mociones y acuerdos.-

## CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS.

### 1. ACUERDO 01-360-2014.

SE ACUERDA RECIBIR AL SEÑOR PABLO GUEVARA PARA QUE COMUNIQUE LA NOTICIA ACERCA DEL EQUIPO DE BALONCESTO FEMENINO. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

### 2. ACUERDO 02-360-2014.

SE ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 03-2014, PRESENTADO POR EL ALCALDE LIZANÍAS ZÚÑIGA LÓPEZ, POR UN MONTO DE C29,920,000.00 (VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL COLONES) PARA SER ELEVADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

<b>MUNICIPALIDAD DE CAÑAS</b>			
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2014</b>			
<b>SECCION DE INGRESOS</b>			
CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>29.920.000,00</b>	<b>100,00%</b>
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	29.920.000,00	100,00%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	29.920.000,00	100,00%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	29.920.000,00	100,00%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital del Gobierno Central	29.920.000,00	100,00%
2.4.1.1.03.00.0.0.000	Transferencia de capital del Ministerio de Gobernación y policía, ley 9156 del 25-07-2013	29.920.000,00	100,00%
<b>MUNICIPALIDAD DE CAÑAS</b>			
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2014</b>			
<b>SECCION DE EGRESOS</b>			
<b>DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO</b>			
<b>EGRESOS TOTALES</b>		<b>29.920.000,00</b>	<b>100%</b>
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>3</b>	<b>INTERESES Y COMISIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>4</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>29.920.000,00</b>	<b>100,00%</b>
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>8</b>	<b>AMORTIZACION</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV</b>			
<b>EGRESOS PROGRAMA IV</b>		<b>29.920.000,00</b>	<b>100%</b>
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>3</b>	<b>INTERESES Y COMISIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>29.920.000,00</b>	<b>100,00%</b>

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2014						
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	<b>TOTALES POR OBJETO DEL GASTO</b>	0,00	0,00	0,00	29.920.000,00	29.920.000,00
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	29.920.000,00	29.920.000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2014						
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
	OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	<b>TOTALES POR OBJETO DEL GASTO</b>	0,00	0,00	0,00	29.920.000,00	29.920.000,00
5	<b>BIENES DURADEROS</b>	0,00	0,00	0,00	29.920.000,00	29.920.000,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	0,00	29.920.000,00	29.920.000,00
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	29.920.000,00	29.920.000,00

		<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2014</b>	<b>AÑO 2014</b>
		<b>PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	<b>29.920.000,00</b>
<b>GRUPO</b>	<b>06</b>	<b>OTROS PROYECTOS (Gimnasios, parques, plazas, monumentos, centros infantiles)</b>	<b>29.920.000,00</b>
<b>PROYECTO</b>	<b>20</b>	<b>Construcción de acera perimetral de la Iglesia Central de Cañas</b>	<b>29.920.000,00</b>
<b>5</b>		<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>29.920.000,00</b>
<b>5.02</b>		<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)</b>	<b>29.920.000,00</b>
<b>5.02.99</b>		Otras construcciones adiciones y mejoras	29.920.000,00

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS							
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2014							
CUADRO No. 1							
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS							
CÓDIGO	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Progra ma	Act/Ser v./Grup	Proye cto	APLICACIÓN	MONTO
2.4.1.1.03.00.0.0.000	Transferencia de capital del Ministerio de Gobernación y policía, ley 9156 del 25-07-2013	29.920.000,00	IV	6	20	Construcción de acera perimetral de la Iglesia Central de Cañas	29.920.000,00
						<b>Total</b>	<b>29.920.000,00</b>
<b>TOTALES</b>		<b>29.920.000,00</b>					<b>29.920.000,00</b>

## MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2014

### JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencia de capital del Ministerio de Gobernación y policía, ley 9156 del 25-07-2013	29,920.000.00	100.00%
-----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	---------

Se presupuesta el monto de ¢29, 920,000.00 recurso por transferir del Ministerio de Gobernación y Policía, correspondiente a los recursos provenientes de la ley N° 9156 del 25 de julio 2013, para la construcción y desarrollo de infraestructura turística y la reparación del patrimonio cultural y según decreto # 9241 modificación del presupuesto de la república 2014 partida 70104 001 2310 1310 612.

## MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2014

### JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

#### PROGRAMA IV

En este programa se incluyen los egresos para el proyecto incluido en el grupo de Otros Proyectos.

#### BIENES DURADEROS

Se presupuesta contenido económico en el rubro de otras construcciones, adiciones y mejoras, para la construcción de acera perimetral de la Iglesia Central de Cañas.

Elaborado por:

Lic. José Manuel Campos Duarte

Andrés Rojas Matamoros

Fecha: 17 de noviembre del 2014



3. Oficio CG-407-2014 enviado por Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisión Permanente de Gobierno y Administración solicitando criterio de la Municipalidad en relación con el expediente 19.325 “LEY PARA IMPULSAR LA VENTA DE SERVICIOS, BIENES COMERCIALIZABLES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES POR PARTE DE LAS ASOCIACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES, A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MEDIANTE LA REFORMA A VARIAS LEYES”. **SE DA POR RECIBIDO.**

4. Considerando:

Oficio EHT-70-2014 enviado por Sandra Patricia Araya Alpízar, directora de la Escuela Hacienda Tenorio informando sobre la sustitución de miembro de Junta de Educación,

SE ACUERDA ENVIAR NOTA EN DONDE SE SOLICITE LA COPIA DE LAS ACTAS EN LAS CUALES SE COMPRUEBEN LAS AUSENCIAS DE LA SEÑORA DAMARIS REBECA NAVAS PÉREZ CÉDULA 2-0635-0073.

5. Considerando:

Nota enviada por el señor Maykol Jesús Rojas Alvarado, presidente de Asociación de Desarrollo Integral Barrio Las Palmas en la cual se solicitan modificaciones en el convenio entre Asociación Las Palmas y Municipalidad de Cañas,

**ACUERDO 05-360-2014.**

SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL DEPARTAMENTO LEGAL ESTÉ DANDO RESPUESTA A LA MISMA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

6. Considerando:

Nota enviada por el señor José Facundo Poveda Alvarado en la que se expresa la queja formal por mal uso que los encargados del cementerio han dado a parcela,

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA Y COMUNICAR QUE LA MISMA HA SIDO TRASLADADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE DEN RESPUESTA SOBRE EL CASO PRESENTADO.

7. Oficio CG-448-2014 enviado por Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisión Permanente de Gobierno y Administración solicitando criterio de la Municipalidad en relación con el expediente 19.331 “LEY DE INVERSIONES PÚBLICAS”.- **SE DA POR RECIBIDO.**

8. Oficio CPEM-201-2014 enviado por Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisión Permanente de Gobierno y Administración solicitando criterio de la Municipalidad en relación con el expediente 19.300 “REFORMA AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY N° 8173, LEY GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO, DE 7 DE DICIEMBRE DE 2001”. **SE DA POR RECIBIDO.**

9. Oficio CT-101-2014 enviado por Hilda Villalobos Palma presidenta nacional RECOMM en donde se hace invitación al III Congreso Nacional de Mujeres Municipalistas, Costa Rica 2014. **SE DA POR RECIBIDO.**

10. Considerando:

Nota enviada por el Lic. Juan Diego Rojas Araya en la que se solicita la autorización para uso de suelo,

**ACUERDO 10-360-2014.**

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA Y QUE LA MISMA SEA TRASLADA A LA COMISIÓN DE COTU. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

11. **ACUERDO 11-360-2014.**

SE ACUERDA ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N°2014LN-000001-01 DENOMINADA “CONTRATACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE OPERACIONALIDAD DEL CENTRO DE CUIDO Y DE DESARROLLO INFANTIL (CECUDI) EN EL CANTÓN DE CAÑAS, POR UN AÑO PRORROGABLE HASTA CUATRO AÑOS, POR UN MONTO TOTAL DE C\$81 000000 A LA SEÑORA LUZ MARY RAMIREZ ALPIZAR POR SER LA UNICA OFERENTE Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL CARTEL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA”. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

12. **ACUERDO 12-360-2014.**

SE ACUERDA DEROGAR ACUERDO 02-295-2014 TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 295-2014 DEL LUNES 6 DE ENERO DEL 2014 QUE DICE LO SIGUIENTE: “SE ACUERDA APROBAR EL REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS Y SEA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA”. **-APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**13. ACUERDO 13-360-2014**

SE ACUERDA APROBAR EL REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS Y SEA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**14. ACUERDO 14-360-2014**

SE ACUERDA SOLICITAR UN INFORME AL SEÑOR ALCALDE LIZANÍAS ZÚÑIGA LÓPEZ SOBRE SI EXISTE CONTENIDO ECONÓMICO PARA HACER LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN CAÑAS, EL CUAL DEBERÁ PRESENTAR EN LA SESIÓN ORDINARIA 361-2014. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**15. ACUERDO 15-360-2014**

SE ACUERDA REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE A LAS 5 PM. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**16. ACUERDO 16-360-2014**

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA SEÑORA YAHAIRA HERRERA ALVARADO Y ADOLFO CASCANTE, EN LA SESIÓN 359-2014 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2014, QUE DICE: PREGUNTAR A SETENA NOS INDIQUE LA LEY, EL ARTICULO Y EL INCISO EN EL CUAL SE ESTIPULA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO EN UNA MUNICIPALIDAD. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Al no tener más asuntos que tratar y al ser las 7 y 48 minutos se cierra la sesión.

Nelson Delgado Cabezas  
Presidente Municipal

Daniela Ordóñez Guardado  
Secretaria a.i. del Concejo Municipal

Lizanías Zúñiga López  
Alcalde Municipal